

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

100**VALDEMORO****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Valdemoro
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 188/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: gestión del servicio público, modalidad de concesión, consistente en la explotación de las instalaciones deportivas de “El Caracol”.
 - b) Lugar de entrega: Valdemoro.
 - c) El plazo de la explotación es de veinticinco años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. El canon base que servirá para la licitación: el canon será anual al alza, que se tendrá que satisfacer a la Administración por el contratista, sin gastos de primer establecimiento. El canon base que servirá para la licitación del contrato asciende a 1.000 euros, mejorable al alza en el primer año, y el porcentaje del 7 por 100 del resultado de la explotación mejorable al alza, los restantes veinticuatro años de explotación, cuyo importe resultante en ningún caso podrá ser inferior al que se satisfaga el primer año.
5. Garantía definitiva: se constituirá una garantía definitiva, por parte del licitador que presente la oferta económica más ventajosa, por el total que resulte del importe del canon que oferte para el primer año multiplicado por 25.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Valdemoro. Servicios Económicos. Página web institucional: www.valdemoro.es
 - b) Domicilio: calle Guardia Civil, número 25, local 7.
 - c) Localidad y código postal: 28340 Valdemoro.
 - d) Teléfonos: 918 099 661, 918 099 662 y 918 099 617.
 - e) Telefax: 918 085 456.
 - f) La documentación estará disponible en el “perfil del contratante”.
7. Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días hábiles a contar a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”; si el día de finalización del plazo resulta ser sábado o inhábil, se entenderá que es el día siguiente cuando finaliza. Durante dicho plazo quedará expuesto al público el expediente para que cualquier interesado pueda presentar lo que estime pertinente respecto al mismo.
8. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y complementada con el pliego de prescripciones técnicas publicados en el “perfil del contratante” de la página web del Ayuntamiento de Valdemoro.
9. Criterios de adjudicación: los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y publicado en el “perfil del contratante”.
10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”. Si el día de finalización del plazo resulta ser sábado o inhábil, se entenderá que es el día siguiente cuando finaliza. Durante dicho plazo quedará expuesto al público el expediente para que cualquier interesado pueda presentar lo que estime pertinente respecto al mismo.

- b) Documentación a presentar:
 - Sobre A: “Documentación administrativa”.
 - Sobre B: “Documentación técnica” y la correspondiente a la valoración de los criterios subjetivos.
 - Sobre C: “Proposición económica” y la documentación correspondiente a la valoración de los criterios objetivos.
 - c) Lugar de presentación: entidad, domicilio, localidad y código postal ya especificados.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
11. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad, domicilio y localidad ya especificadas.
 - b) Fecha y hora: se comunicará por fax a los licitadores.
12. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.

Valdemoro, a 7 de noviembre de 2011.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(01/3.414/11)